



CUT: 124371-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0407-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO

Trujillo, 14 de agosto de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	124371-2025	Fecha	18 de junio de 2025
Nombre solicitante	OLENKA PATRICIA AJALCRIÑA PASTOR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0642-2014-ANA-AAA IV H CH		
Titular	PASTOR PLASENCIA, OLINDA AIDE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0173-2025-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 124371-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0642-2014-ANA-AAA IV H CH, de fecha 07/08/2014, otorgada a favor de PASTOR PLASENCIA, OLINDA AIDE, respecto a la unidad operativa Cod: 12580, GUADALUPITO.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: OLENKA PATRICIA AJALCRIÑA PASTOR con DNI 32922002, ANDRES ERICK AJALCRIÑA PASTOR con DNI 32912789, CARLOS ANDRES AJALCRIÑA PASTOR con DNI 33261334, JOSÉ PEDRO ANDRES AJALCRIÑA PASTOR con DNI 32969688, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : C1913141

Lugar de uso del agua

Código de uso del agua				
Unidad Productiva o predio	Cod: 12580, GUADALUPITO			
Área (ha)	Total		Bajo riego	1,90710
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Virú		
	Dist.	Guadalupito		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	MOCHE VIRÚ CHAO		
Org. de Usuarios	Junta	Guadalupito		
	Comisión	Canal Bajo		
Bloque Riego	PMVC-17-B04 CANAL BAJO			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Río SANTA			
Volumen asignado		38 748,46 (m³/año)			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
4 993,00	3 647,00	4 410,00	2 728,00	2 047,00	767,00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1 895,00	829,00	3 795,00	3 114,00	5 915,00	4 608,00

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua: www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLÉN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO